

72
77

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicación : 02111624 00000001 Folios: 5
Fecha (AMB): 2003-05-05 15:39:58
Trámite : 011 PCT-PATENT 379 FASE NACI 329 COMPLETEN
Jurisdicción: 2026 STATUTORY DE MEDICINA COFACTORES

Señor

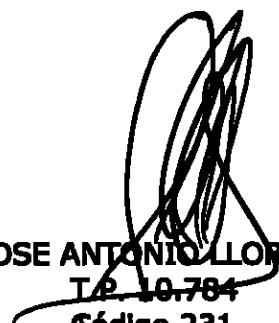
SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

E. _____ S. _____ D. _____

Re: P1.-OMYA AG.-Solicitud de Patente de Invención Fase Nacional PCT para "FORMULACIÓN QUE CONTIENE FENOLATOS LA CUAL EXHIBE UN BAJO PUNTO DE CONGELACIÓN".-Clase C07C 39/235.-Expediente número 02-111.624.-

1. Me refiero a mi Solicitud de Patente de 9 de Diciembre de 2002.
2. Anexo me permito presentar a usted documento que acredita el traspaso que los autores del invento de la referencia hacen a favor de mi representado de los derechos sobre el mismo, debidamente apostillado, junto con su traducción oficial, número 9444 debidamente legalizado hasta por el Ministerio de Relaciones exteriores de Colombia bajo el número 213479 de 4 de Abril de 2003, correspondiente a dicho documento de traspaso.
3. Ruego a usted tomar atenta nota de lo anterior y proceder de conformidad.

Señor Superintendente,


JOSE ANTONIO LLOREDA
T.P. 10.784
Código 231

Ⓡ

TRADUCCION OFICIAL No. 9444

de un documento escrito en Alemán, el cual para su identificación se sella con el sello de la traductora, lo mismo que la presente.-

Traducción de los sellos y legalizaciones en alemán que se encuentran a continuación de la certificación notarial, de la firma del Dr. Matthias Buri, expedida por el notario de Aargau (Argovia), Suiza, Dr.iur. Hans Widmer, el 6 de enero 2003, que se encuentra a continuación de un documento de traspaso en español e inglés, por medio del cual los inventores allí mencionados declaran ser los únicos y verdaderos inventores de FORMULACION QUE CONTIENE FENOLATOS LA CUAL EXHIBE UN BAJO PUNTO DE CONGELACION, y ceden sin reserva ni limitación a favor de la sociedad OMYA AG, domiciliada en Baslerstrasse 42, CH-4665 Oftringen, Suiza, todos los derechos inherentes a dicha invención. Hay un sello redondo en tinta azul del notario de Aargau (Argovia), Dr.iur. Hans Widmer.

(Sigue Apostilla en español y portugués legalizando la firma del notario de Aargau (Argovia) Dr.iur. Hans Widmer, el 7 de enero 2003 bajo el No. 0003, por la Oficina de Pasaportes y Patentes del cantón de Aargau (Argovia.)

ES TRADUCCION FIEL Y COMPLETA, de la cual se deja copia en los archivos de estas oficinas para su confrontación.

Bogotá, 12 de marzo 2003

LUZ ANHAGA DE HERBER
TRADUCTORA E INTERPRETE OFICIAL
Resolución No.598 del 2002

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES
He
213479
Quiza
COTA FIRMA APARECE EN EL
DOCUMENTO DESEMPEÑA
LAS FUNCIONES INDICADAS

NO SE ASUME
RESPONSABILIDAD DEL TEXTO
[Signature]
2003 ABR -4 A 10-55
JEFE DE LEGALIZACIONES
QUOTA D C.

ASSIGNMENT

The undersign,
(1) Matthias BURI
(2) Patrick SCHWARZENTRUBER

TRASPASO

abajo firmado
(1) Matthias BURI
(2) Patrick SCHWARZENTRUBER



domiciled in

(1) Mätteliweg 20
CH - 4852 Rothrist
CH
(2) Niggliisbergstrasse 24
CH - 4656 Starrkirch-wil
CH

domiciliado en

(1) Mätteliweg 20
CH - 4852 Rothrist
CH
(2) Niggliisbergstrasse 24
CH - 4656 Starrkirch-wil
CH

hereby state under oath to be sole and true inventor
of

declaramos bajo juramento ser único y verda-
dero inventores de

PHENOLATE-CONTAINING FORMULATION WITH LOW FREEZING POINT

FORMULACION QUE CONTIENE
FENOLATOS LA CUAL EXHIBE
UN BAJO PUNTO DE CONGELACION

state as well that assign, without reserva-
tions or limitation, in favor of

Declaramos asimismo que cedemos y
transerimos sin reserva ni limitación, a favor de la
sociedad

OMYA AG

OMYA AG

a corporation organized and existing under the laws of

organizada y existente de conformidad con las leyes de

SWITZERLAND

SWITZERLAND

domiciled in

domiciliada en

Baslerstrasse 42,
CH - 4665 Oftringen
CH

Baslerstrasse 42,
CH - 4665 Oftringen
CH

all rights inherent to said invention, and that the above
mentioned corporation hereby is enabled to apply, in its
name, for the corresponding patent in the Republic of
Colombia.

todos los derechos inherentes a dicha invención y que la
citada sociedad queda facultada para solicitar en su nombre
la patente correspondiente en la República de Colombia.

(1) Matthias BURI

(2) Patrick SCHWARZENTRUBER

M. Buri
26 November 02

P. Schwarzenrub
26 November 02

80

CERTIFICADO NOTARIAL (INDIVIDUO)

A los 6 días del mes de Enero
de 2003, compareció personalmente ante mí,

Mr. Matthias Buri, nacido en Enero
4, de 1950, un ciudadano Suizo
residente en CH-4852 Rothrist,
Mätteliweg 20,

y
El señor Patrick Schwarzenrubler,
nacido en Octubre 28 de 1969, un
ciudadano Suizo residente en CH-4656
Starrkirch-Wil, Nigglibergstrasse 24,

a quienes doy fe de conocer y me consta que
las personas descritas y firmantes
del documento que precede, declarando ante mí que otor-
gan el mismo para los fines y propósitos que en él se
expresan.

CH-4665 Oftringen, a los 6 días
de Enero de 2003,
NOTARY PUBLIC (Notario Público)

Dr. iur. Hans Widmer

NOTARIAL CERTIFICATE (INDIVIDUAL)

On this 6th day of January
2003 personally appeared before me, a Notary Public,

Mr. Matthias Buri, born January 4, 1950, a Swiss
citizen living at CH - 4852 Rothrist, Mätteliweg 20,
and

Mr. Patrick Schwarzenrubler, born October 28, 1969,
a Swiss citizen living at CH - 4656 Starrkirch-Wil,
Nigglibergstrasse 24,

to me known and known to me to be the persons
described in and who executed the foregoing document,
and who both duly acknowledged to me that
they executed the same for the uses and purposes
therein expressed.

CH - 4665 Oftringen, the 6th day of January 2003

The Notary Public:

Dr. iur. Hans Widmer



CERTIFICADO NOTARIAL (INDIVIDUO)

A los días del mes de
de 2, compareció personalmente ante mí,

a quien doy fe de conocer y me consta que
la persona descrita y firmante
del documento que precede, declarando ante mí que otor-
ga el mismo para los fines y propósitos que en él se
expresan.

NOTARY PUBLIC (Notario Público)

NOTARIAL CERTIFICATE (INDIVIDUAL)

On this day of
2 personally appeared before me, a Notary Public,

to me known and known to me to be the person
described in and who executed the foregoing document,
and duly acknowledged to me that
executed the same for the uses and purposes
therein expressed.

CONSULADO DE COLOMBIA

APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. País: Confederación Suiza / Cantón Argovia
País: Confederação Suíça / Cantão de Argovia

El presente documento público
Este documento público

2. ha sido firmado por Dr. iur. Hans Widmer
foi assinado por

3. quien actúa en calidad de AARGAUISCHER NOTAR
na sua qualidade de

4. y está revestido del sello de
está munido do selo de

Dr. iur. Hans Widmer AARGAUISCHER NOTAR

Contratado

07. Jan. 2003

5. en 5001 Argov
em
C. de la
No. de la

7. por la Oficina de Pasaportes y Patentes del Cantón Argovia
pe la DEPARTAMENTO DE PASSAPORTES E DE PATENTES DO CANTÃO ARGÓVIA

8. bajo el número 0003
sob o No.

9. timbre/sello
carimbo/selo

- tasa/taxa SFr. 40.-
.....



10. F. de la Oficina de Pasaportes y Patentes del Cantón Argovia
Oficina de PASSAPORTES E DE PATENTES DO CANTÃO ARGÓVIA
DEPARTAMENTO DE PASSAPORTES E PATENTES DO CANTÃO ARGÓVIA
Jefe / chefe:
in Vertretung:
Bla Zürcher

[Handwritten signature]





Consulado de Colombia

Berna

81

AUTENTICACION DE FIRMA No.

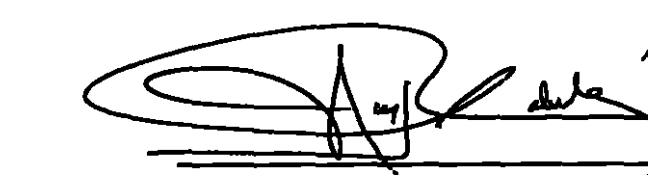
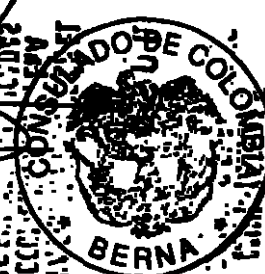
BERNA, 29 DE ENERO DEL 2003 **0016**

**El Suscrito Segundo Secretario Encargado
de las funciones consulares de la Embajada de la República de
Colombia**

CERTIFICA :

Que la señora **RITA ZÜRCHER**, que autoriza el presente documento, ejercía legalmente en la fecha expresada, las funciones de Oficial de la Oficina de pasaportes y patentes del Cantón de Argovia y que la firma y sello que en el documento aparecen como suyos, son los que usa y acostumbra en sus actos oficiales, de acuerdo con el registro que se lleva en este Consulado.

El Suscrito Segundo Secretario Encargado de las Funciones Consulares de la Embajada, no asume responsabilidad alguna por el contenido del documento autenticado.


José Ignacio Arbeláez M. 

- Pagado Impuesto de Timbre: U\$ 8.00
- Pagado Derechos Consulares: U\$ 15.00

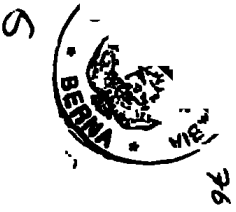
MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES

209504
COTA FIRMA APARECE EN EL
DOCUMENTO DESEMPEÑA
LAS FUNCIONES INDICADAS

NO SE ASUME
RESPONSABILIDAD DEL TEXTO

2003 MAR 19 P 2 43

JEFE DE LA OFICINA
BOGOTÁ D.C.





82

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

Folio 77

2020
Bogotá DC

Doctor(a)
JOSE ANTONIO LLOREDA
Apoderado(a)

REFERENCIA:	Radicación No.	02-111624
	Solicitud Internacional	PCT/EP2001/004729
	Fecha inicio fase nacional	12/12/2002
	Trámite	011
	Evento	379
	Actuación	416
	Oficio No.	871
	Folios	001

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, el Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT), el Reglamento y la Circular Unica de la Superintendencia de Industria y Comercio, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial.

Cúmplase
Dado en Bogotá DC,

08 JUL 2003

ALIX CARMENZA CÉSPEDES DE VERGEL
Jefe de la División de Nuevas Creaciones

202051